

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº expediente: 2026/02

En fecha 12 de enero de 2026 se inició el procedimiento simplificado de contratación para la contratación de un proveedor para la prestación de servicios de docencia presencial para la ejecución de acciones formativas incluidas en el Programa Talento Joven durante la anualidad 2026, en el marco del Programa FSE+ de empleo juvenil, conforme a lo dispuesto en las Normas de contratación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid, aprobadas por el Pleno, el 17 de junio de 2025.

Asimismo, con fecha 14 de abril de 2026, se publicó la correspondiente convocatoria en el Perfil del Contratante de la página web de la Cámara de Comercio de Valladolid.

CONSIDERANDO QUE

Se ha recibido la oferta de un único proveedor dentro del plazo establecido y, en base a la propuesta de adjudicación formulada por el órgano de contratación el día 6 de mayo de 2026,

SE ACUERDA

1.- Adjudicar el Contrato relativo a la prestación de servicios de docencia presencial para la ejecución de acciones formativas incluidas en el Programa Talento Joven, orientadas al fomento de la empleabilidad y al desarrollo de habilidades sociales de jóvenes inscritos en dicho programa con número de expediente 2026/02, a la empresa ÓPTIMA COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO S.L, con CIF B-47613591, conforme al precio establecido en el documento de condiciones básicas.

2.- Notificar la presente resolución al adjudicatario.

En Valladolid, a 6 de mayo de 2026.

SECRETARIA GENERAL
María Robles Gaitero